

# LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 4'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.; atrasado 30.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 —Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,754

Estamos esperando los *Almanagues de la Ilustracion* para 1884: tenemos ya los de los *Chistes*, *Alegria* y otros con regalo, y el americano de pared tambien con regalo, todos para 1884.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Pajarero, número, 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4.

El que hoy posee mala letra es por su reprensible abandono. Dos meses solo me bastan para que obtenga el discípulo, una esbelta y gallarda letra inglesa. Ya me conoceis todos, que se cumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformacion.

La buena letra en el jóven, es una propiedad que rinde su renta, al poseedor de ella, mas sana y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la puede comprar por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peligros, 1, pral. 10-7

GRAN FONDA DEL UNIVERSO dirigida por D. Andrés Michel, CARTAGENA.

Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

SEAN BIEN VENIDOS.

La actitud levantada y patriótica de los hombres que en esta localidad representan la política que simboliza el Gobierno de S. M. y las nobles aspiraciones que persiguen, clara y elocuentemente expuestas en los brindis que se pronunciaron en el banquete celebrado en el salon del Teatro el martes último, ha comenzado a producir los resultados que lógica y racionalmente debian obtenerse de la sensatez, cordura y patriotismo de todos los elementos liberales de este país. El llamamiento hecho por nuestro amigo el Sr. Pardo, en nombre de nuestro partido, interpretando el pensamiento y las aspiraciones de todos los que formamos en el gran partido de la Izquierda de S. M., para que vengan a su seno todos los elementos liberales, lo mismo de nuestra izquierda que de nuestra derecha, que solo se inspiran en sentimientos de amor a la libertad y a la patria, ha encontrado eco en una gran parte de los hombres que estuvieron afiliados a ese partido híbrido sin fé ni pensamiento político, que se llamó fusionista y que si ha producido algo bueno y provechoso para el país, ha sido el dar lugar con sus errores y desaciertos a la formacion del gran partido liberal de la monarquía.

Si nuestras noticias son ciertas, parece que antes de ayer y ayer se han realizado importantes trabajos y celebrado varias reuniones, con objeto de preparar el ingreso en la Izquierda de S. M. de una buena parte de los fusionistas, en cuyas reuniones reinó un levantado y patriótico espíritu de union y concordia, libre de exclusivismos y de aspiraciones personales, como cuadra a hombres serios que solo aspiran a realizar el bien de su país y contribuir con su apoyo a la realizacion del programa del Gobierno. Dia futuro para el partido será el en que se realice este acontecimiento, porque aparte de la fuerza que recibirá con el nuevo contingente, todas las cuestiones, así políticas como administrativas, se resolverán sin dificultades ni obstáculos con el criterio que inspira al Gobierno, sin otro fundamento ni aspiracion que el bien del país y la realizacion de la justicia, y hasta a la enojosa cuestion de personal para los cargos públicos, se hará cima con la armonia y la concordia que debe reinar entre verdaderos hermanos.

Nosotros por nuestra parte, no solo no seremos obstáculo a la union deseada y que tanto hemos predicado y defendido, sino que al dar la bienvenida a nuestros nuevos amigos abriremos nuestros brazos y excitaremos a que no demoren ni un instante su ingreso en nuestro partido, les alentamos

repetiendo las palabras que el Sr. Pardo les dirigió en el banquete del martes y dándoles la seguridad que entre nosotros tendrán siempre el puesto de honor que se merezcan, pues en política mas que en nada se conquistan las posiciones por los propios merecimientos y por los servicios prestados al partido en que se milita.

El digno ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, empieza a desenvolver sus planes sobre la reorganizacion del ejército.

Su decreto reduciendo a tres años la duracion de los mandos militares y la supresion de los depósitos de Cuenca, han sido bien recibidos por la opinion liberal, porque en ambos se ve trascender un espíritu democrático.

Ya sabiamos que el insigne general dejaria luminoso rastro de su paso por el ministerio de la Guerra.

Parace que el señor ministro de Hacienda piensa dirigir una circular a todos los ministerios, recomendando que al confeccionar los presupuestos se introduzcan todas las economías compatibles con el buen servicio, pues el señor Gallostra se encuentra con un déficit de 90 millones, y sin medios para enjugarlo.

La venta de los montes públicos salvaria la expresada situacion del Tesoro, pero esto no lo puede llevar a cabo el señor ministro de Hacienda, necessitando a todo trance introducir economías en los próximos presupuestos.

Ya saben las oposiciones a qué atenerse: el día 1.º de Diciembre se abrirán las Cortes; con esta medida se cumple la Constitucion y se demuestra claramente que el gobierno desea cumplir cuanto antes sus compromisos.

Aguarden los impacientes para entonces a formular la consabida pregunta: ¿qué hace el gobierno?

Dice «El Imparcial»: «El Globo» confirma hoy que la actitud hostil a la situacion que revelaba el artículo publicado en su número de ayer es tambien la actitud del partido posibilista.

En los círculos ministeriales causaba extrañeza esta actitud de parte de los amigos del Sr. Castelar, y se recordaba que estos habian sido durante largo tiempo benévolos para con un partido mucho menos liberal que el que hoy ocupa el poder.

Añade «El Vigía»: «No sabemos por qué han de extrañar ni el «El Imparcial» ni los círculos ministeriales lo que ocurre hoy con los posibilistas.

El posibilismo, que no le importan un bledo ni la libertad ni la democracia, y que desea a toda costa con los zorillistas, una república autoritaria apoyada en el preterianismo; comprende lo que aventura en los éxitos del gobierno actual; el cual, por otra parte, comprende que este no ha de cambiar sus benevolencias, al carísimo precio que las pagaba el Sr. Sagasta.

Sabe por otra parte que las posiciones adquiridas, las ha de perder en su mayor parte, las ha de perder necesariamente, porque son un peligro para la Monarquía y porque aquí no se dan Libros Romanos.

Hace bien, pues, «El Globo» y haria muy mal el Gobierno, si copiara al Sr. Sagasta, que se dejó sorprender, no abriendo los ojos ni siquiera después del último soberbio discurso del Jefe del posibilismo en el seno de la representación nacional.

Hoy, después de lo ocurrido, y de la abierta adopcion de los recursos de fuerza, el castelarismo ha cambiado de nombre: se llama *Malevolencia*.

Poro alegrémonos de que haya arrojado la careta, librando a la monarquía de sus encubiertas asechanzas, las únicas verdaderamente temibles.

¿Se incomodarán con «El Vigía» como se incomodaron con LA PAZ? Se ofenderán los posibilistas «El Diario» y «La Opinion»

La Comision provincial debe renovarse al empezar Noviembre, en cuya primera sesion, primera del año económico, se elegirá el vice-presidente de entre los individuos del segundo turno que son los llamados a reemplazar a los actuales. A dicha agrupacion pertenecen los Sros. Esteve, Minguez, Carrasco, Guillen y Chapuli.

El Sr. Esteve es tambien Presidente de la Diputacion.

Para Madrid no ha salido ninguna comision de amigos de la actual situacion: la nombrada se halla en Murcia esperando oportunidad que aun no ha llegado. Si la casualidad ha hecho que algunos señores, todos amigos, salgan en un mismo dia, esto no es razon bastante para lo que hoy dice «La Opinion».

¿Nos pueden decir nuestros colegas locales, que suelen tener mayor facilidad que nosotros, qué motiva el que no se cumpla una órden de la Comision provincial, firmada hace meses, y no se entregue a su madre un acogido en la Casa de Misericordia? ¿Qué circunstancias existen para que sea forzosa la estancia del acogido contra los deseos de la madre y los acuerdos de la superioridad?

D. Eduardo Pardo no ha salido para Madrid como hoy dice «La Opinion».

No hay mal que por bien no venga, habrá dicho ayer «El Diario»; no hay nada nuevo que relatar, pues echamos una cana al aire y entretengamos el tiempo con el colega machucon, que ha tenido el atrevimiento de citarnos algunos tropezones, en pago de otras veces que con él hemos hecho lo mismo, aprovechándonos de errores de los cajistas. Pero debemos decirle al sabido colega que los que escriben LA PAZ no necesitan lecciones de ortografía de «El Diario», que sabrá mucho de teología, pero que no sabe más de esa parte de la gramática; que ha errado en la mayoría de sus tiros, pues no han dado en el blanco a donde creia dirigirlos al hacer su escudriñadora crítica; que nos ha hecho reir con las citas de *sorchantre*, *Asiclo*, *desvastar*, *háiga* que quisiéramos verlo para creerlo, *Ibañas* y *respaia*; que podriamos sostener algo de lo que dice son falsos testimonios, y que si no quiere que el maestro Ciruela le de tambien lecciones, no olvide que todos tenemos el tejado de vidrio.

El motivo de quejas y revancha parte de haber hecho notar nosotros el consorcio de un extracto del martirologio con las morcillas.

## NOTICIAS.

El miércoles en la tarde celebró sesión la Junta local de primera enseñanza con asistencia de los Sres. Alcalde Presidente, D. Pedro Martinaz Garre, D. Raimundo Ruiz y D. Pedro Garcia Barceló.

Se acordó aceptar la dimision presentada por D. José Herrera, y con referencia a D. José Erades y D. Ramon Medina, que no asistían a ninguna sesión, se acordó darles de baja y que se proponga al Ayuntamiento para reemplazarlos, a los Sres. D. Lorenzo Dubois, D. José Pino y Vivo y D. Diego Gomez.

Por el vocal D. Raimundo Ruiz se pidió que en término breve se trasladen las escuelas de niños y niñas de la parroquia de S. Juan a aquella parroquia que es para donde fueron creadas, así como las demás que se encuentran en el mismo caso, y que además se exija a los profesores de dichas escuelas que den cuenta detallada del material que invierten en sus establecimientos, y que de no hacerlo se les suspenda el pago.

Finalmente, que se suspendan las exámenes de las escuelas públicas hasta el mes de Diciembre.

Si no fuera porque podria entablarse una polémica, cuyo resultado quizá no sería el más amistoso, y porque los lectores nada ganarian con ella, hoy mismo podriamos tomar la revancha de la crítica con que un colega ha llenado, por recurso, el espacio que le sobraba en blanco.

La Comision de Policía urbana de nuestro Ayuntamiento se está ocupando en serio del Proyecto de ordenanzas municipales, de la instalacion de urinarios, y de otras mejoras útiles y fáciles de implantar.

Bueno fuera que no cesara en su propósito.

¿Dónde está la plaza Nueva de don Rufino Navarro?

Esa pregunta hacia ayer uno que iba a comprar las localidades para la corrida del domingo, y nadie le daba razon.

Romero y Caballer, artistas que han trabajado en esta plaza de Toros con Milá, funcionan hoy por separado y por su cuenta: El representante de Milá, Sr. Bernabeu, ha publicado un comunicado en los periódicos de Alicante, desautorizando

a sus antiguos artistas para que no los confundan con la compañía Milá, diciendo que el aeronauta es un criado que tenía Milá para encender el horno y que la ascension del globo es una fífa. Pues cuando aquí sustituyó Caballer a Antonio Milá, en las ascension, entonces no era una fífa.

D. José Spuche, individuo de la Comision permanente de la Diputacion provincial, se encuentra padeciendo una fractura en un brazo.

Anúnciase que muy próximamente se dará una corrida de convite por varios jóvenes del barrio de S. Benito.

Se matarán cinco novillos de dos años ó sean tres verbas, procedentes de Sierra Carrascosa.

Dice «El Diario de Alcabate»: «El estado de la enfermedad variolosa en esta localidad, no es tan alarmante como se quiere suponer fuera de esta capital, cierto que como medida preventiva se han cerrado las escuelas y la clase de dibujo en el Institute, pero es por evitar el contagio, porque más vale prevenir que tener que lamentar. Así se nos asegura en los centros oficiales, además del convencimiento que de ello tenemos.»

En Alcabate se ha circularo una órden a los fiateros para que no permitan la introduccion de atun, por considerarlo nocivo a la salud pública.

Se ha publicado una notable obra que forma parte de la biblioteca selecta de autores contemporáneos que edita la casa de Carlos de Madrid; es *Europa en el último trienio* (historia contemporánea) por D. Emilio Castelar; su precio 5 ptas. Admitense los pedidos en la administracion de nuestro diario.

Los nombramientos militares que ha hecho el señor ministro de la Guerra, han sido muy bien recibidos por la opinion, pues el general Lopez Dominguez, procediendo con un amplio espíritu de justicia, sólo ha tenido en cuenta, al hacer dichos nombramientos, los méritos y servicios de los agraciados.

Siga por ese camino el digno ministro de la Guerra, abrigando la firme conviccion que la opinion imparcial y sensata ha de alentarle con su aplauso.

Se ha encargado de la Presidencia interina de Sras. Curadoras de la Hijuela de Expositos de Lorca, la señora D.ª Concepcion Rojo de Cánovas.

El viernes terminó sus tareas la compañía dramática que bajo la direccion del Sr. Cepillo ha estado actuando con extraordinario éxito en el teatro de Santander.

Dicha compañía ha pasado a Palencia y Leon, desde donde, una vez terminados sus compromisos, actuará el presente invierno en nuestro teatro de Romea.

Ha visitado nuestra redaccion monsieur Auboin Brunet, que ha llegado ya y se ocupa en preparar en el Teatro de Romea, la maquinaria para dar las funciones científicas y recreativas que tenemos anunciadas, las que, a ser posible, se inaugurarán mañana noche.

No es solo el mérito de este artista el que le recomienda para nosotros; Mr. Auboin-Brunet se hallaba en Paris cuando las fiestas a beneficio de nuestros inundados, y tomó parte en ellas, dedicando los productos de una de sus funciones a aumentar el cuantioso donativo que de aquella capital vino; tambien se interesó mucho por el buen resultado de la loteria, haciendo aumentarse la venta de los billetes.

Por sus méritos y por el aprecio que debemos a todos los que nos socorrieron, deseamos gran concurrencia a las funciones del citado artista.

Tambien incurre «La Opinion» en el error de decir que el Presidente de la Comision de plazas ha multado a un carnicero que vendia carne de cabra y en el rótulo anunciaba macho.

Amiga «Opinion»; esa multa la habrá decretado el Alcalde por denuncia del referido Presidente accidental.

Dicen de Molina que se ha reorganizado en aquella villa la sociedad titulada Junta de la Caridad, cuyo objeto es la beneficencia. Dicha Junta tiene un teatro, donde distinguidos aficionados trabajarán con el objeto de allegar recursos para socorrer a los pobres.

Si hicimos constar algunos lapsus, no fué con intencion de zaherir, como ya dijimos, sino para que se vea que nadie puede tirar piedras al tejado ajeno, como se han dirigido al nuestro. El que más y el que menos todos incurrimos en impropiedades y faltas gramaticales, lo cual les ha sucedido en periódicos importantes a escritores de mucha más nombrada que todos los que emborronamos cuartillas en Murcia. Es cuanto podemos decir a «La Opinion».

El Sr. Juez de S. Juan ha pedido se le libre por el Ayuntamiento certificación, con referencia a lo que resulte en el expediente de subasta instruido para el arriendo del teatro de Romea a favor de D. Mariano Medina y día en que tomó posesion del mismo D. Mariano Aguilar Gonzalez.

## CARTA DE MADRID.

Madrid 25 Octubre de 1883

Sr. Director de LA PAZ. Querido amigo y compañero: lo mas importante de las novedades políticas es por el momento la actitud atribuida a los elementos de la mayoría parlamentaria. Parece que predomina el propósito de no mostrar al gobierno dificultades, ni aun con motivo del restablecimiento del sufragio universal.

A lo que no se muestran del todo dispuestos los prohombres de la anterior situacion es a consentir en la revision constitucional, no obstante el liberalismo de que blasonan.

De aquí el que muchos consideren mas aparente que real la amable disposicion en que se han colocado.

Hemos llegado a una época en que todos los caminos conducen al mismo resultado en todas partes. Buena prueba de ello es la crisis del vecino reino de Portugal, cuya solucion desperta las esperanzas de los liberales lusitanos. Segun telegrama recibido de Lisboa esta madrugada, la constitucion del Gabinete del rey Luis es en definitiva la siguiente: Presidencia y Guerra, Fontes; Gobernacion, Barjona; Justicia, Lopezviz; Exterior, Bucages; Marina, Pinheiro Chagas; Hacienda, Hinto Riveiro y Obras públicas, Aguilar, si acepta.

La gravedad de las cosas francesas preocupa grandemente la atencion de los hombres políticos de todos los partidos. La intima crisis que trabaja en la vecina república a estas horas, decidirá en realidad de su porvenir para siempre. Ferry logrará dominar las esperanzas del momento y la intransigencia perderá la partida para siempre. Es de desear que en España ocurra lo mismo a la intransigencia cuyos manejos pudieran comprometer la paz y el progreso de nuestra patria.

De V. afectísimo s. a. y compañero q. b. s. m.

El Corresponsal.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 25 (12,20 noche.)

No ha habido Consejo por hallarse Don Alfonso enfermo desde ayer. Dicese que la indisposicion es leve, una afeccion catarral de garganta; otros añaden que vino malo de la cacería de ayer.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. . . . . 59,20

A fin de mes. . . . . 59,15

Amortizable. . . . . 73,20

Operaciones.

Cambios.

Londres a 90 días fecha 47,10.

Paris a 4 días vista 4,92.

Madrid 26 (8,10 mañana.)

D. Alfonso está mejor. La molestia no ofrece gravedad.

Anoche se recibió en el Ministerio de Estado un telegrama de Alejandría participando que el cólera se ha vuelto a dejar sentir en el Cáiro.

Esta tarde habrá consejo de Ministros.

El Corresponsal.

La corona de la hermosa en la mujer, es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas—19.

El Consejo de ministros celebrado ayer duró una hora sobre poco más ó menos, y en él parece que se trató de los delitos de juego, de disciplina militar, de Hacienda, de líneas de conducta para los gobernadores, del nuevo presupuesto, de asuntos de Fomento y no se sabe si de alguna cosa más.

Además parece que el señor Moret hizo un resumen de la prensa extranjera y de Madrid, presentado con fácil palabra, para conocer la opinión que en Europa se tiene del cambio político acaecido en España y del juicio formulado por los periódicos de esta corte á propósito de los últimos decretos referendados por el general Lopez Dominguez.

También se acordó, á lo que parece, en favor del señor Eguilior el nombramiento de subsecretario de Ultramar y el del señor Lora y Llerena para el Consejo de Estado.

Se resolvió que los 22 oficiales del depósito de Cuenca queden de reemplazo en el punto que elijan, y se habló de un modo positivo que el señor Becerra se niega resueltamente á aceptar la presidencia del Ayuntamiento.

Estamos completamente conformes con lo que dice nuestro estimado colega La Patria:

«El representante de Portugal en esta corte ha conferenciado con el ministro de Estado sobre las negociaciones pendientes con el vecino reino.

Mucho celebraremos que esas negociaciones se activen lo posible, á fin de que en breve plazo se ultime el tratado de comercio que hace pocos meses iniciado en Madrid entre los ministros de ambas naciones, y cuyos resultados tenemos la seguridad han de ser igualmente provechosos á las mismas estrechando más y más los lazos de la cordial amistad que fortunadamente las unen, y que todos, lusitanos y españoles, debemos desear subsistan siempre.

Excepcion hecha de algunos pocos portugueses que se empeñan en alimentar, cuando de nosotros se trata, suspicacias que no tienen razon de ser.»

La Izquierda Dinástica declara hoy lo siguiente:

«Algun periódico duda de la autenticidad de la carta que anteaer publicamos, y que llegó á nuestras manos por casualidad, dirigida por cierto gobernador civil al señor Sagasta.

Advertimos á los incrédulos que no usamos nunca de «mentiras licitas y supercherías provechosas»

Una de las cosas bien dichas que de vez en cuando publica La Marina, es la siguiente:

«No sólo en La Marina, sino en El Eco del Litoral, nos hemos ocupado varias veces de lo necesario que es disponer de depósitos de cañones y repuesto para en caso de guerra armar muchos buques de comercio. Estos depósitos, deberian, sin duda alguna designarse, los unos en las Antillas y los otros en nuestras provincias oceánicas, ya que en Fernando Póo nada tenemos que guardar.

A propósitos semejantes obedecen las disposiciones tomadas por Inglaterra hace algunos meses, estableciendo depósitos especiales en Bombay, Hong-Kong, Cabo de Buena Esperanza y Lidney. Los trasportes Wye y Lord of me Isles fueron el mes de Agosto despachados con material de guerra para esos puntos.

Los buques de comercio pueden ser armados con cañones Palliser, de 64 milímetros, modelo poco antiguo y de sencillo manejo, siendo, como son, familiares para nuestros marineros de la reserva.

Atienda el Gobierno las indicaciones de la prensa, y sea precavido, que... al freir será el reir.»

Recomendamos al Sr. Valcárcel que estudie y medite en los anteriores renglones, no sea que, en vez de reir, tengamos que llorar.

Hace dias que la prensa viene

dando voces de alarma respecto de ciertos trabajos misteriosos que se indican con más ó menos fuerza; pero es innegable que existe una profunda inquietud respecto á que puedan renovarse los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en nuestra Gran Antilla. Ayer mismo varios periódicos copiaron algunos párrafos de El Heraldo, de Nueva-York, anunciando los trabajos de los laborantes, y que anteriormente se ha dicho que se publicaba en Cuba un periódico que por su titulo, era lo bastante para llamar la atención del Gobierno; audimos á El Grito de Yara, que se publica en la población que lleva este nombre.

Pues bien; en La Iberia de hoy encontramos lo siguiente:

«El Cronista dice anoche que ha visto por las calles á cierto personaje alemán de mucha fama, corredor de cosas poco santas y agente filibustero que fué. Los cuervos acuden siempre, como es sabido, al olor de la carne muerta ya que habrá venido ese cuervo germano laborante? Averigüelo quien debe, y, sobre todo, ciérrese la puerta en cuanto se le oiga graznar por la plaza de Santa Cruz.»

Ignoramos á quien pueda referirse el periódico conservador; pero bueno es que la noticia corra, para que llegue á todo el mundo.

En estos asuntos toda prudencia es poca.»

Terminado el Consejo de ayer, el Sr. Martos se udó á algunos ministros, y pasó luego á visitar al Sr. Posada Herrera, con quien conferenció brevemente.

El Sr. Martos, que no había vista al presidente del Consejo desde el día antes de la formación del nuevo Gobierno, se felicitó por el resultado que había obtenido la crisis y por la marcha del Ministerio, dirigiendo grandes aplausos á la conducta reformista del señor ministro de la Guerra, de cuya gestión hace depender en gran parte el Sr. Martos el éxito de la política izquierdista.

Segun nuestras noticias, el ilustre diputado por Valencia abraza el perfecto convencimiento de que en esta nueva etapa política se ha de llevar á cabo el programa de la izquierda leído por el duque de la Torre en el Senado y aceptado por el Sr. Posada Herrera, con ó sin el concurso de centralistas y sagastinos.

El Sr. Martos se expresa con tal seguridad acerca de este punto, que parece que está en el secreto.

Los periódicos que con más asiduidad se consagran á los asuntos de Africa, hablan de las ventajas que puede proporcionarnos la cesion de Santa Cruz de Mar Pequeña. Entre ellos, El Comercio Español dice que los tratados con las tribus de la costa occidental de Africa, donde en distintas ocasiones ha ondeado nuestra bandera, serian de grande interés para nuestro porvenir colonial, facilitarían el establecimiento de factorías y pesquerías en diversos puntos de los territorios que comprende, aproximarían el día de nuestra dominacion en el Riff y la Berberia occidental, y traerian á los mercados españoles el polvo de oro del Sudán, á cambio del algodón, azúcar, quinacalla, frutos, vinos y otros productos que llevamos á Marruecos y demás Estados del Occidente de Africa.

Dice La Correspondencia:

«Ayer publicamos en esta misma edición una noticia asegurando que no se había pensado en suprimir la Imprenta nacional.

Hoy podemos decir, con informes posteriores y autorizados, que la noticia de ayer no revelaba ni con mucho el pensamiento del ministro de la Gobernacion.»

¿En qué quedamos, se suprime ó no la Imprenta nacional?

Nosotros ya hemos dado nuestra humilde opinión en el asunto.

A la reunion política celebrada anoche en casa del Sr. Castelar acudieron los senadores y diputados, entre los que recordamos a los Sres. Ortiz de Pinedo, Gonzalez Encinas, Cerelluelo, Ollas, Moreno Rodriguez y Anglada.

Poco tenemos que añadir á la noticia de ayer, pues que los acuerdos que dimos como probables son los que se acordaron, y con los que el partido seguirá informando su conducta.

Antes de que la junta adoptase resolución alguna, quiso el jefe del partido conocer la opinion de cada uno de los representantes. Y con efecto, todos usaron de la palabra, y todos en lo esencial se expresaron en un mismo sentido, como acontece en un partido que tiene unidad, perfectamente definido y la disciplina como norma de conducta.

Terminada esta exploracion de voluntades, el Sr. Castelar hizo un resumen, una excursion histórico-contemporánea y una síntesis Trabajo de recuerdos, examen y critica; en labios del señor Castelar resultó un brillantísimo discurso.

Desde la restauracion hasta el 13 de Octubre fué estudiando una á una el caracter de todas las crisis políticas, reconociendo los triunfos que ha obtenido la democracia y la virtualidad de la política evolucionista y gubernamental que sin cesar han mantenido sus amigos.

Se tomaron los acuerdos indicados, conviniendo en recabar la reforma de la ley electoral hasta la obtencion del sufragio universal.

El Sr. Castelar redactó un memorándum, que se remitirá á los diputados y senadores ausentes para su aprobacion, y se publicará despues.»

La cuestion de la alcaldía de Madrid se parece á uno de aquellos problemas que presentaba la estinga á los viajeros que encontraban. Nadi quiere ser alcalde, por temor, sin duda, de que ante el problema municipal haya una estinga que los devore.

Hé aquí una prueba, segun leemos en un periódico de la mañana:

«Una comision de comerciantes, banqueros y otros contribuyentes, estuvo ayer en casa del Sr. Becerra con el fin de convencerle de que debe aceptar la alcaldía de Madrid, y en el a prestar importantes servicios al Ayuntamiento de la capital de España.

El Sr. Becerra parece insistió en que no entra en sus doctrinas ser nombrado alcalde de real orden.

Pero aunque así sea, los buenos amigos de este hombre público dicen que no es posible librar bien en la alcaldía primera con un Ayuntamiento como el actual. Y acaso sea esta la principal razon de su negativa, por lo mismo que no la alega»

Es decir: La estinga».

Se decía ayer á última hora que el general Lopez Dominguez llevara hoy á la firma del Rey otro decreto reformando la organizacion del ministerio de la Guerra.

Aunque en otro lugar presentamos las afirmaciones de La Izquierda Dinástica respecto de la ya célebre carta dirigida por un gobernador de provincia al señor Sagasta, en otra parte de dicho periódico leemos lo que á continuación verán nuestros lectores.

«Dice La Iberia: «La carta que publicó ayer un periódico que se llama de la izquierda, como se dirige á nuestro ilustre jefe señor Sagasta, es sencillamente una invencion, y dicho se está que lo es tambien la circular que en dicha carta se indica. «Con esta rotunda negativa rechazamos asimismo los comentarios que hacen los periódicos que insertan la supuesta carta.

«Aunque, á decir verdad, estas cosas no necesitan negarse.

«Pertencen á un género de novelas que está completamente desacreditado.»

El periódico que se llama de la izquierda, y que lo es, La Izquierda Dinástica

tiene á disposicion de La Iberia el original de la carta cuya existencia pone en duda, y puede pasar por esta redaccion quien quiera convencerse de que no se trata de un documento apócrifo, sino auténtico y muy auténtico, pues conocemos la firma del que la suscribe.

Recuerde La Iberia que acostumbramos siempre á discutir con pruebas fehacientes, y antes de invocar ciertos testimonios, adquirimos la evidencia de que nadie puede recusarlos.

En esto nos diferenciamos tambien del Sr. Romero Giron»

Dice El Norte lo siguiente:

«Hace unos dias que vacó por defuncion una plaza de portero del gobierno civil de Madrid.

El gobernador, Sr. Aguilera, ha recibido, en los dias que lleva desempeñando su importante cargo, multitud de recomendaciones pidiéndole la referida plaza.

Ayer tarde se presentó en su despacho la viuda del que desempeñó el cargo hoy vacante, la cual, con los ojos arrasados en lágrimas, le suplicó proveyese la plaza en un hijo suyo.

El gobernador civil de Madrid ofreció á la viuda acceder á sus deseos.»

Si el hecho es así, como refiere el colega, lo que conviene es dar, no ofrecer.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden pasando á informe la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, el recurso interpuesto contra el fallo de la comision provincial, en que declaró la nulidad de las elecciones parciales municipales, verificadas en Torosa en los dias 25 y siguientes del mes de Junio de 1882.

Gracia y Justicia.—Real decreto.—Visto el expediente instruido con motivo de la instancia presentada por Policarpo Torices Pereda, solicitando indulto de la pena de siete meses de prision correccional á que fué condenada por delito de lesiones.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario de Ultramar á D. Manuel de Eguilior.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 59 60; á fin de mes á 59 55.

Dinero.

Ayer tomó posesion de la subsecretaria de Gracia y Justicia el señor Davila.

A este propósito se afirmaba anoche que el nuevo subsecretario desempeñaría poco tiempo este cargo por pasar á otro mas importante, en cuyo caso ocuparía aquel puesto el diputado señor Montilla.

Ayer tarde, á última hora, pasaba un soldado por los desmontes de los Jerónimos, cuando se le acercaron dos sujetos invitándole a que comprara una sortija que le enseñaron.

El soldado se negó á ello, pero entonces los desconocidos le amenazaron con una face; y hubiera tenido otras consecuencias la cuestion á no haber pedido auxilio el militar, acudiendo entonces los guardias, los que lograron capturar á uno de los criminales.

Dentro de poco los vecinos de Madrid no han de poder salir de casa así que el sol se esconda, á no ir acompañados de una pareja de orden público.

Entre las personas que se citan para obtener gobiernos de provincia en sustitucion de los gobernadores dimisionarios ó que sean dimitidos, hemos oido como más indicados los nombres de los señores Acuña (D. Antonio), Estrada, Becerra Armesto, Gamero, Serrano, Aranda y Perales (D. Pablo).

Para el gobierno de Granada ha sido ya nombrado secretario el señor D. Ramon Montilla.

Ayer se presentó al alcalde una comision de tenedores de laminas de εμπριστο municipal para solicitar, en cumplimiento del contrato, que sea depositada en el Banco de España la cantidad correspondiente al pago de luterases.

El alcalde prometió hacer desde la presente semana el indico lo depósito.

Se está montando una estacion telefónica en el ministerio de Gracia y Justicia, que comunicará no sólo con los demás centros ministeriales, sino tambien con el Palacio de Justicia.

La estacion central telefónica ha quedado instalada en la escuela de Telégrafos, en donde se harán las comunicaciones necesarias para que los diferentes centros comuniquen entre sí á petición de los mismos.

El sistema del aparato empleado es el de Hader.

En los salones del Circulo de la Union Mercantil se celebró ayer á las tres de la tarde la primera de las sesiones que se propone efectuar la asamblea de los L gas de contribuyentes.

Nombróse la mesa definitiva: de la que fué elegido presidente el señor Diaz Jimenez, y despues de aprobados los trabajos del directorio se discutieron las bases para la organizacion y las atribuciones, del que debe funcionar en lo sucesivo.

Hoy á las tres de la tarde habrá vuelto á reunirse la asamblea.

El Municipio romano ha obsequiado con un espléndido banquete en el hotel Quirinal á los miembros del Congreso geodésico.

El banquete estuvo presidido por el general español Sr. Ibañez.

Ya se ha establecido la comunicacion telefónica entre la direccion general de Correos y Telégrafos y la presidencia de Consejo, ministerio de la Gobernacion, Palacio real, Capitania general y Gobierno civil, y en breve se establecerán en los demás ministerios, Cuerpos Colegiados, Ayuntamientos y Diputacion provincial.

El cabo de la guardia municipal señor Gonzalvo y un guardia sorprendieron el lunes en una casa de Barcelona á dos monederos falsos, que, empuñando la diestra contra aquellos, con un estoque y un cuchillo respectivamente, hicieron á los dos, al guardia mortalmente y al cabo de poca gravedad.

Los criminales fueron presos después.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«ZARAGOZA 24 (7:20 noche).—A las once de la mañana de ayer se incendiaron cuatro molinos-fábricas de pólvora en Villafeliche, todas las cuales volaron.

La Guardia civil encontró dos cadáveres ardiendo, los que apagaron llevando agua en los sombreros, trabajando despues sin descanso para evitar que el incendio se propagara á las fábricas restantes.

Ignórase si existen más víctimas. El incendio créese fué casual.»

Durante la última permanencia del señor duque de la Torre en Biarritz, el señor marqués de Campo-Sagasta, nuestro ministro en Rusia, le pidió la mano de su hija, la señorita doña Josefina Serrano, para el Príncipe Kotchoubey, que desde aquel día es el prometido de la hija segunda del general Serrano.

El Príncipe tiene 22 años, es oficial del ejército ruso y pertenece á una de las más ilustres familias del Imperio, de la que es jefe desde que murieron sus padres.

El día que los duques de la Torre salieron para Madrid partió el para Rusia á pedir la licencia imperial para contraer matrimonio, y vendrá á Madrid para el mes de Noviembre re.

Circula por la prensa la siguiente candidatura para senadores vitalicios: «Marqués de Muros, D. Manuel María de Santa Ana, D. José Polo, D. Federico Hoppe, D. Manuel Merelo, Eulogio Gonzalez Iscar, marqués de Illambrin, D. Tomás Mosquera, Agustín Búrgos, general Berangé, marqués de Santa Cruz de Aguirre, don Jose Montero Rios, D. Augusto Comas, don Victor Balaguer, marqués de Cervino, D. Juan Montero Talanga, don Rafael Izquierdo, D. José de la Gándara, D. Fernando Fernandez de Córdoba»

va marqués de Mendigorría, D. Rafael Primde Rivera, marqués de Peñaplata, Obispo de Córdoba y Obispo de Puerto-Rico.»

Dice anoche La Epoca: «Comunican anoche de Soria que el señor marqués de Novaliches salió ayer de dicha capital con dirección a esta corte.»

Dícese que el Sr. Lopez Dominguez le dará el mando del ejército del Norte al marqués de Novaliches ó al marqués de la Habana, para que siga regido aquel ejército por una alta autoridad de la milicia. El duque de la Torre ha de dar el mando que no aceptaría mando alguno activo.»

Los nihilistas rusos. La prensa rusa comienza de nuevo su campaña de falsas noticias para mantener las preocupaciones generales, alentar a los amigos de la revolución, y muy principalmente para favorecer el juego de alza y baja sobre los valores rusos cotizables en las principales Bolsas europeas.

Entre las novedades terroríficas del momento, la más espulzante es la que sigue, ó sea el resumen de la proclama publicada contra el Czar:

«El comité revolucionario ruso ha decidido unánimemente la muerte de Alejandro III.

Ese término ha espirado, y el Gobierno no ha dado un sólo paso para ali-

viar la miseria y los sufrimientos del pueblo.

El término que para la ejecución habíamos señalado, debía serle conocido al Czar por medio de nuestro órgano la Narodnaia Volia (la voluntad del pueblo).

Por más precauciones que se tomen estamos seguros de realizar la ejecución de nuestros proyectos.»

Telegramas.

LONDRES 24.—Gracias a las pesquias hechas por la policía y a las precauciones adoptadas por esta, se evitó que ayer fuese asesinado el marqués de Lansdowne, nuevo gobernador del Canadá, a su llegada a Montreal.

Se cree que los conspiradores pertenecen a la asociación feniana.

PARIS 24.—Mañana, antes de la sesión de la Cámara de Diputados, se reunirá la extrema izquierda para fijar los términos de las interpelaciones sobre la política general del Gobierno, sobre la retirada del general Thibaudin y sobre los asuntos de Asia.

LONDRES 24.—La prensa inglesa, examinando los documentos contenidos en el Libro Amarillo que se repartió ayer en París, dice hoy que no puede menos de reconocerse la gravedad de la situación de los asuntos del Tolkin.

PARIS 24.—El Diario Oficial publica

esta mañana el decreto nombrando comandante en jefe de la escuadra de evoluciones al vice-almirante Jaurás, embajador que ha sido de Francia en Madrid y San Petersburgo.

El ligero temblor de tierra que se sintió en algunos puntos de Andalucía se percibió con poca diferencia de tiempo en otros de la misma latitud de Europa, sin que, por fortuna, ocurriese desgracias personales ni materiales.

PARIS 24.—Los periódicos afectos a la fracción Freycinet aconsejan a sus amigos que no provoquen ninguna cuestión contra el Gobierno sino que esperen grandes probabilidades de derribarlo.

Nuestra política, dicen, debe ser de abstención, esperando una ocasión favorable para sustituir a la actual situación.

Añade que el Sr. Freycinet, en vista de las dificultades que rodean a éste y de lo poco apetitoso que es el Poder en las circunstancias actuales, ha manifestado la opinión de que no conviene dejarse llevar por la impaciencia, y que es preciso aguardar a que termine la legislatura extraordinaria de 1883 para dar una batalla decisiva al Gabinete.

Por otra parte, los diputados recién llegados de los departamentos dicen que es muy grande el malestar que se nota allí, y que un cambio de Ministerio lo aumentaría considerablemente, en vista de lo cual, entienden que por ahora no se debe provocar una crisis.

A pesar de estos buenos propósitos, no parece fácil re- tabecer la disciplina en la mayoría, dado el espíritu de independencia individual que prevalece en determinadas cuestiones, como lo prueba la nueva derrota sufrida anoche por el ministro de Hacienda en la comisión de presupuestos.

PARIS 24.—En la legación de Chile se ha recibido un telegrama diciendo que el Gobierno peruano ha quedado constituido en Lima bajo la presidencia de Iglesias.

El tratado definitivo de paz ha quedado firmado.

El Gobierno de Iglesias ha sido reconocido por todo el Perú, excepto por la región de Arequipa, hacia la cual marcha el ejército chileno.

Ha sido convocada la Asamblea peruana.

SMIRNA 24.—Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en Presquile (Smirna), causando muchos desastres.

PARIS 24.—La izquierda radical, en su reunión de hoy, ha reconocido por unanimidad la necesidad de dirigir en breve término una interpelación al Gobierno sobre política exterior.

En la próxima reunión se fijará la fecha en que deba tener lugar.

ALEJANDRIA 24.—El cólera ha reaparecido, causando numerosas víctimas, aun entre los europeos, de los cuales ayer fallecieron cuatro.

La emigración aumenta.

CONSTANTINOPLA 24 (recibido el 25).—A consecuencia de la reaparición del cólera en Alejandría se ha publicado hoy un decreto disponiendo que se vuelvan a adoptar las medidas sanitarias aplicadas al principio de la epidemia.

SMIRNA 24 (recibido el 25).—Hoy han continuado los temblores de tierra en una parte de la Anatolia.

Ayer se sintieron en Smirna seis fuertes temblores de tierra, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias.

Los edificios arruinados en Reguzfon y Tehe-me á consecuencia de los temblores de tierra ascienden a 3.000.

El número de personas muertas ha sido de 50 y 300 las heridas.

NUEVA YORK 25.—Según las últimas noticias de Puerto-Príncipe (Haití), recibidas por a vía de San Thomas, el número de víctimas en la matanza del 6 del actual ocurrida en aquella ciudad, que oportunamente telegrafió esta Agencia, asciende á la enorme cifra de 1.500.

El cónsul de Haití en Nueva York quiere atenuar esta cifra, pero confiesa que, según sus noticias, hubo 500 muertos.

LONDRES 25.—Varios periódicos anuncian que el jefe de marina peruano, señor García, será nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Londres y París.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 25 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 a 0'24 el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos

» FF La Pre-

» miada..... 45 » los 100 »

» Salamanca... 37 » » 92 »

» Resurrección 36 » » 92 »

» Villarroya H.. 55 » » 100 »

» » FF... 45 » » 100 »

» Alcalá..... 36 » » 92 »

Valencia 22 de Octubre.—La situación de este mercado no ha variado desde nuestra revista precedente.

Hé aquí la cotización de varios artículos:

Garbanzos: De Andalucía clases regulares a 20, 24 y 30 rs. arroba; menudos de 15 a 17; de Castilla a 45, 50 y 65 reales, superiores de cochura.

Habas: Gordas del país a 10 rs. varchilla; medianas a 10 1/2; menudas de 11 a 11 1/2; de Andalucía a 10 1/2.

20 1/4 rs. arroba; de segunda a 18 1/4; de tercera a 12 3/4, repaso a 9; entera candeal a 17 1/4, trigo fuerte a 17 1/4.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo, Grao, a 178 rs. uno.

Hiedros: A 19 rs. varchilla. Escasas existencias.

Maiz: Blanco de 10 1/2 a 10 3/4 reales varchilla, según clase; amarillo de esta huerta a 11 1/2.

Trigos: Encalmados: Candeal extramancheño nuevo, de 96 a 100 rs hectolitro; de segunda y tercera mancheño de 90 a 94; de esta huerta de 92 a 95; jeja blanca manchega de 90 a 93; roja de 82 a 85.

Vinos: Generalizada la recolección de la uva en todos los pueblos de nuestra provincia, podemos hoy indicar los precios á que se vende en los diferentes distritos, si bien en muchos de los mismos no son vinos, sino mostos.

Requena de 11 a 12 rs. arroba de 15 litros; Utiel de 10 1/2 a 11; Albaida de 5 a 7.

Sagunto, Liria y Llano de Cuerte, Chiva y Chesto, con muy pocas existencias, de 30 a 36 pesetas la bota.

Cotizamos para Francia, bordo Valencia, 13 pesetas; vinos primeros de 35 a 36 francos hectolitro; segunda de 31 a 33; tercera sin operaciones.

Almagro (Ciudad-Real) 22 de Octubre.—El mercado sigue su animación. Los labradores se retraen de vender hasta tanto que las lluvias que se esperan favorezcan las tierras y permitan hacer la sementera con buenas condiciones.

Los precios corrientes son como sigue: Candeal de 45 a 47 rs. fanega; gejar a 42; centeno a 30; cebada a 18; palizo de 37 a 38; anís de 85 a 90.

Aceite a 32 rs arroba; aguardiente a 44.

Patatas a 6 rs. arroba.

Albacete 23 de Octubre.—Geja a 42 reales fanega; trigo blanco ó candeal a 45 1/2; rojo a 49; centeno a 28; cebada a 22; avena a 16.

Patatas a 6 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3; alubias ó judías a 2.

Azafran nuevo a 180 rs. libra; viejo a 170.

Vino tinto a 13 rs. arroba.

Petróleo a 84 rs. caja.

Aceite a 42 rs. decalitro.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Bueno.

Medina del Campo (Valladolid) 21 de Octubre.—El mercado de hoy mejor que el anterior, lo mismo de granos que de ganado lanar, habiéndose hecho bastantes ventas de ovejas y carneros para compradores aragoneses y catalanes, que han comprado unas 2.000 cabezas.

Los precios de los granos son como sigue:

Trigos simientes de 45 a 50 rs. fanega.

ga; las demás clases de 40 1/2 a 41; centeno de 24 1/2 a 25 1/2; cebada a 2; algarrobas a 23.

La vendimia toca ya a su terminación, y los labradores, aprovechando el buen temporal, se ocupan con afán en la sementera.

Quintana de la Orden (Toledo) 21 de Octubre.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigos fuertes de 42 a 44 rs. fanega; candeal de 41 a 44 1/2; blanquillo de 42 a 43; rojo de 40 a 41; comun de 35 a 36; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 21; avena de 16 a 17.

Garbanzos superiores a 64 rs. arroba; regulares a 60; medianos a 50.

Habas a 38 rs. fanega.

Mueles a 38.

Guisantes a 38.

Harina de primera a 18 rs. arroba; de segunda a 17; de tercera a 16 1/2.

Paredes de Nava (Palencia) 22 de Octubre.—Los precios de granos de este mercado son los siguientes:

Trigo a 38 rs las 92 libras; centeno a 22 rs. fanega; cebada a 20; garbanzos a 100; yer-s a 24; alubias gordas a 84.

Patatas a 3 rs. arroba.

Vino añejo a 15 rs. cantaró.

Cueros a 2 rs. libra.

Terminada por completo la recolección de la uva y sacando el vino de los lagares, se observa en este año que, sin pasar de regular la cosecha, tiene algun aumento sobre la anterior, siendo superior la calidad del mosto.

Este se paga de 9 a 9 1/2 rs., precio general

Nava del Rey (Valladolid) 22 de Octubre.—Trigos: Hay ofertas de 500 fanegas a 41 rs. las 94 libras, y sólo pagan a 39 1/2, habiéndose efectuado la venta de 230 fanegas a 40.

La vendimia está tocando a su término; los resultados buenos y la calidad de los mostos superior.

Alba de Tormes (Salamanca) 21 de Octubre.—Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo comun a 36 rs. fanega; centeno a 23, cebada a 21, algarrobas a 20; alubias a 64; avena a 15, garbanzos superiores a 100; regulares a 70; medianos a 50; guisantes a 26.

Patatas a 5 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 60 rs. cantaró; vino tinto a 30; petróleo a 46.

Ganados: Bueyes de labor a 1.500 reales uno, novillos de tres años a 1.300; ahijos y ahijas a 600; vacas cotrales a 800; corderos al destete a 44; de seis meses a 100; de un año a 180; ovejas a 38; carneros a 50; corderos a 33.

Brillanca (Búrgo) 19 de Octubre.—Tiempo bueno, mercado firme y cortas entradas en el de hoy habiendo regido los siguientes precios:

Lentejas a 40 reales fanega; alubias a 64.

El Nilo baja.

La recolección será abundante.

Trigo hembra a 36 rs fanega; blanquillo a 39; rojo a 38; alaga a 37; comun a 36 centeno a 27; cebada a 22.

Yeros a 30.

Avena a 15 50.

Garbanzos superiores a 160; regulares a 140; medianos a 120.

Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14 50; de tercera a 14.

Villalon (Valladolid) 20 de Octubre.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 38 50 rs. la fanega; cebada a 20 50.

Salvado de primera a 23 rs. fanega; de segunda a 17, de tercera a 13.

Salamanca 20 de Octubre.—Los precios corrientes en este mercado son como siguen:

Trigo candeal, en panera, sin peso a 33 rs fanega, en el mercado de 38 a 39; barbilla a 32; rubion a 34; guisantes a 31; cebada a 22, centeno a 23 50; algarrobas a 23; garbanzos de 85 a 200

Cerdos cebados de 53 a 54 rs. arroba; carne de vaca a 60.

Aceite a 54 rs cantaró.

Pieles de cabrito a 6 50 rs. una.

Carbon de encina a 3 50 rs. arroba.

Vino a 39 rs cantaró.

Harina de primera a 16 rs. arroba.

Tomelloso (Ciudad-Real) 21 de Octubre.—Los labradores esperan lluvias para empezar la sementera.

La cosecha de vino ha sido escasa, y los precios en el mercado son los siguientes:

Candeal de 47 a 48 rs. fanega; gejar de 44 a 46; centeno de 25 a 26; cebada de 18 a 19.

Vino de 17 a 18 rs. arroba; aguardiente de 43 a 50, con pocas existencias; uva blanca de 3 a 4 1/2 rs. arroba; tinta a 5 1/2.

Múrcia 21 de Octubre.—Los precios que rigen en este mercado son los que anotamos á continuación:

Trigo del país de 22 50 a 24 35; cebada de 11 15 a 11 85; maíz de 15 a 16 60.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 50'00.—Idem de id de 1874, 64'50.—Id corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id bonos de 30 de bre 31 de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciem del e 1876, 00'00.—Novenas partes de la prestito de 150 millones de pesetas, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cartas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

